

EL HERALDO DE COSTA RICA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE INTERESES GENERALES

Director: LUIS DEMETRIO TINOCO

Admor. Jorge Martín T.

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1922

NUMERO 29

La sesión de ayer en el Congreso

Orden del día

- 1—Lectura del acta de la sesión anterior
- 2—Correspondencia.
- 3 — Discusión de los siguientes dictámenes: a) para promover el cultivo en el Guanacaste. b) Ley de Hábeas Corpus.
- 4—Segundo debate al proyecto de ley para autorizar al Municipio del Puriscal para emprestar una suma de dinero.
- 5—Tercer debate al proyecto de ley que crea una segunda alcaldía en Puntarenas.

Abrese la sesión.

A las 15 horas el Presidente Volio declaró abierta la sesión, fallando los diputados, Zamora Santiago, Fernández, París y Barberena.

Lectura del acta anterior.

Leída el acta de la sesión anterior, el diputado Zúñiga M. leyó el discurso que dice: Señores diputados:—

Deséo pedir excusas por el hecho de no haber estado presente ayer, en el momento en que el señor Presidente se sirvió referirse a una pequeña modificación introducida por él que habla en el artículo 73 de la Ley de Seguro. Alguno me llamó con urgencia y debiendo antenterlo no estuve presente en el momento en que se trató de la reforma propuesta.

Pedía que se respetara el contrato de Seguro existente, porque la nueva ley viene a modificar, no en la forma sino en el fondo, el valor intrínseco del contrato celebrado al amparo de una ley existente, desde luego que obliga al asegurado a pagar al Municipio un diez por ciento que no estaba estipulado en el contrato que celebró bajo la ley existente.

La ley no tiene efecto retroactivo dice nuestra Constitución. La interpretación hace salvedades a esta disposición constitucional, y se admite que no hay aplicación al principio de la no retroactividad en leyes interpretativas, en las leyes que interesan al orden público y a las buenas costumbres, a las leyes políticas, y al procedimiento judicial.

Esta no es una ley solamente de orden público o de procedimiento. Esta es una ley que viene a afectar la contratación no solamente en su forma sino también en su valor intrínseco, pues con la ley que contrató el asegurado podía recibir Cien, y con la ley actual que modifica su contrato solo puede recibir Noventa.

Laurent, y con él todos los maestros del derecho sostienen que una ley no puede regir el pasado en el sentido de que prive a un particular de un derecho que tiene bajo su dominio.

Portalis dice que "cuando el legislador está en presencia de un derecho que pertenece a un

particular, entonces debe respetarlo.

Parece que existen 55 millones de colones en valores de seguro, solamente en la ciudad de San José. La nueva ley — sin la reforma que yo proponía — obligará a multitud de personas a verificar nuevas erogaciones, que pueden admitirse si son para llenar una cuestión de forma. Pero el que ya contrató para recibir 100, no podrá avenirse para recibir 90. Y entonces surgirán multitud de litigios, pudiéndose llegar al caso de que nuestros jueces declaren inconstitucional la Ley de Seguro, y entonces se habrá arado en el mar.

Por eso propuse la reforma tendente a mantener los derechos adquiridos bajo el amparo de una ley. El Congreso no aceptó la modificación y yo deséo salvar mi responsabilidad, suplicando a la mesa se sirva hacer publicar en el órgano oficial los fundamentos que ahora expongo.

Correspondencia

Secretaría: Da lectura a una comunicación de la Secretaría de Fomento en que envía dos proyectos de ley.

Presidente: Pasa los proyectos a la Comisión respectiva.

Cultivo de café en Guanacaste

Presidente: Continúa la discusión del dictamen de mayoría.

Baltodano: Manifiesta que va a empeñarse en defender la ley que se discute, no pensando en su provincia sino en la patria. Tendría la pena de negar el voto a ambos dictámenes. Pide a Dios claro despejo para demostrar a sus compañeros que el pago de la prima no será un mal para la República.

En Guanacaste se ha pretendido sembrar el café, y siempre se ha fracasado, pues no se consiguen manos laboriosas que lo siembren.

Por eso debe poblarse primero. Cita los casos de los señores Crespi y Sobrado que han perdido fuertes sumas de dinero por falta de brazos para la recolección.

Para eso se quiere dar la primera palabra. Lee unos párrafos de don Anastasio Alfaro, a quien elogia grandemente, publicados en el Boletín de Agricultura, en el cual dicho señor defiende el proyecto que se discute.

Quirós. Siente que el señor Baltodano crea que haya mala voluntad para la ley. Conoce el Guanacaste, comprende que con la aprobación del dictamen de minoría se ha logrado lo que se pretendía, pues se colocará al café del Guanacaste, en condición mil veces más ventajosa que los otros cafés de la República. Si se lleva allí semilla del Salvador, en 10 años no tendría el Erario dinero para pagar las primas. Si el Sr.

Crespi fracasó hace 25 años, ello se debió a la impremeditación con que se hizo. Hoy día hay varias fincas de café que dan un buen rendimiento a sus propietarios.

Urbina. No cree que el impuesto del café se llegue a suprimir, dado el origen y la gestación que tuvo. En agosto de 1917 el entonces Presidente Tinoco presentó al Congreso el proyecto de ley que lo creaba, con una exposición de motivos, de la que lee unos párrafos.

En 1921 el Congreso volvió a establecerlo, por un año más; y en 1922 acaba el mismo Congreso de prorrogarlo por dos años más.

Llegará el año 24 y el impuesto del café seguirá considerándose como una entrada del Erario. Está tan seguro de que ese impuesto no se quitará, que aceptaría un artículo que disponga que la prima termine cuando termine cuando termine el impuesto.

Manifiesta que el cultivo de la caña de azúcar se debe a las leyes que prohibieron la importación del azúcar extranjeros durante más de 22 años. Alaba a los legisladores que dieron tan admirables leyes.

Sugiere a la Comisión que se agregara un cuarto artículo que dijera que en cuanto terminara el impuesto del café terminara también, ipso facto, la prima ofrecida.

Sancho. Las palabras de los señores diputados guanacastecos le hacen ver que no han comprendido el espíritu que guió a la Comisión para dictaminar en el sentido que lo hizo. Creen dichos señores que se dictaminó en esa forma por un espíritu de localismo. Nada más erróneo.

Cuando el proyecto llegó a su poder lo vió con agrado, pues él ha sido uno de los pocos diputados que han luchado por la abolición del impuesto del café. El único proyecto que ha presentado fué uno tendiente a cambiar ese impuesto por otro.

Cree que si el impuesto se soporta ello se debe a las condiciones anormales en que se encuentran todas las naciones del globo.

No es tan pesimista como el señor Urbina, quien cree imposible la abolición del impuesto de exportación de café. Antes bien, cree que muy pronto podrá sustituirse por otro ese odioso impuesto.

En cuanto a las primas, manifiesta que en un primer mo-

Rubén Darío

PROSA Y VERSO

LA MEJOR SELECCION DE SUS OBRAS HECHA POR LA COLECCION ARIEL

Un volumen de 148 páginas en papel satinado

En este volumen, que solo cuesta un colón el ejemplar, se tiene lo mejor de lo mejor de este admirable poeta.

De venta en la Librería Tormo y en la Imprenta Greñas, 225 varas al Sur del Banco Costa Rica.

mento pensó aceptarlas. Pero pensándolo mejor, decidió lo contrario, pues dichas primas de exportación han sido condenadas por los economistas del mundo entero. Cita el caso de Alemania. No es el productor sino el consumidor, el que se favorece con esas primas, pues los artículos se pueden vender más barato. De suerte que en el caso nuestro serán los extranjeros los beneficiados con la prima que se pagará a los productores.

Por otra parte, el pago de esas primas significa una fuerte erogación para el Estado.

Además recuerda que las primas se prestan a abusos y fraudes, como sucedió con las ofrecidas al trigo.

Se acoge a las palabras del señor Quirós, por cuya boca habla la experiencia.

Briceno. Manifiesta que traía una serie de argumentos para rebatirlos a la Comisión dictaminadora. Pero el curso del debate lo ha hecho pasar por varios estados de ánimo. Primera de ira, luego de misericordia y por último de conciliación. En éste se encuentra ahora.

La Comisión no se acercó a los diputados que estaban más interesados en el asunto, estos es, a los guanacastecos.

Trejos. Dice que la misericordia de Briceno es terrible. Echa en cara a la Comisión el no haberse puesto al habla con los diputados guanacastecos. Pero hace ver a dicho señor que eso era completamente imposible: los señores Mayorca, Urbina, y Baltodano estaban en el Guanacaste; y el señor Briceno no se podía por haber tenido frases duras para uno de los miembros de la Comisión.

Respecto a las primas, hace ver al señor Urbina que está en un error al proponer el nuevo artículo, pues entonces ya no habría el aliciente, porque en cualquier momento puede suprimirse. Pide a sus compañeros de Comisión uníquen el dictamen.

Mayorga. Dice a Sancho que no hay tal animadversión de los guanacastecos para con los dictaminadores. Tanto es así que ayer dió las gracias a dichos señores.

Defiende las primas, y manifestó que negará el voto al dictamen de mayoría, y lo dará al del señor Trejos.

Aragón. No tiene ningún inconveniente en aceptar la insinuación que a última hora hace el señor Trejos para que se unan los dos dictámenes, y dice que a última hora, pues basta fijarse en las fechas que tienen los dictámenes para ver que el de mayoría se firmó en julio y el de minoría el 11 de setiembre. Así es que había tiempo más que suficiente.

Está de acuerdo con adherirse junto con el señor Sancho, al dictamen de minoría.

Presidente. En consecuencia pone a discusión el dictamen único de la Comisión de

Hacienda.

Volio. Votará el dictamen, pero se reserva el derecho de modificar el plazo de la exención de impuestos, que le parece excesivo.

Se aprueba el dictamen y se da primer debate al proyecto, señalando para segundo la sesión próxima.

Ley de Hábeas-Corpus

Secretaría. Da lectura al dictamen favorable al proyecto del Ejecutivo el cual puesto a discusión, es aprobado, dándosele primer debate y señalando para segundo la sesión de hoy.

Autorización al Municipio de Puriscal

En segundo debate se aprueba el proyecto de ley que autoriza al Municipio citado para emprestar quince mil colones.

Se señala para tercero la próxima sesión.

Creación de una Segunda Alcaldía en Puntarenas

En tercer debate se aprueba el citado proyecto de ley. Puesto a discusión detallada el Representante Montero B. pide se cambie el puesto de notificador por el de portero escribiente, dotándole con 90 colones mensuales.

Urbina: Cree que para evitar rivalidades y existiendo ya una Primera Alcaldía en Puntarenas sería justo dotarlas de igual manera.

Fonseca: Dice que ya lo están según se comprende comparando el proyecto con el presupuesto.

Urbina: Retira su moción pero cree que debe igualarse los sueldos, puesto que el tra bajo va a ser el mismo.

Se aprueba la moción de Montero.

Presidente: Pone a discusión la moción de Urbina.

Briceno: Como miembro de la Comisión dictaminadora acoge esa moción, la cual es aprobada sin más discusión.

Fonseca: Hace moción para que la ley entre en vigencia el 6 de enero próximo en que empieza el año judicial.

Briceno: Niega el voto a la moción, pues el Ejecutivo al enviar el proyecto, da a entender que es de urgente necesidad la cuestión de esa segunda Alcaldía, y no se puede demorar más su creación.

Fonseca: No cree tan necesaria la creación de la nueva Alcaldía, y dice que si el Alcalde actual trabajara como se debe, no se hubiera pedido otro.

Urbina: Hace ver que si se aprueba la moción de Fonseca, está demás el artículo que señala las dotaciones, pues en el Presupuesto irán comprendidas.

Se aprueba la moción y la ley en general.stando agotado el orden del día se levantó la sesión a las 16 h. 45 minutos.

Comentarios a una noticia publicada por 'La Tribuna' sobre política panameña

El diario "La Tribuna", en su edición de ayer, sin indicar la procedencia, publica la noticia de que ante la Asamblea de Panamá, se han presentado acusaciones contra el Presidente Porras. Entre los párrafos noticiosos, hay uno que dice:

"Los cargos hechos al señor Porras, son acusaciones por diferentes delitos de carácter muy serio y que atañen de cerca la honra del Presidente de Panamá".

Por el conocimiento ínfimo que tengo de la honorabilidad del Doctor Porras, no puedo dejar pasar una aseveración de esa naturaleza sin comentarla.

No discuto el hecho a que se refiere la noticia; esto es, que se hayan presentado a la Asamblea de Panamá acusaciones contra el Presidente de aquella República; pero de esto a que sean fundadas, va mucha diferencia.

No hay duda de que enemigos políticos, pueden valerse de ese ardid para ciertas maquinaciones.

Seguramente las 22 acusaciones a que se refiere la noticia publicada por "La Tribuna", son las mismas que los diputados Arias y Alvarado, durante un receso de la Cámara, formularon por medio de la prensa de oposición contra el Doctor Porras: y que fueron dilucidadas por un Tribunal de honor, que se convenció de que eran completamente infundados absolviendo en absoluto al Doctor Porras, quien luego presentó a la Corte de Justicia acusación por injuria y calumnia contra dichos diputados, los que acaban de ser condenados por aquel alto Tribunal.

Esta condena es la que ha dado lugar a la serie de sesiones borrascosas que hubo en los primeros días de la apertura de la Cámara llegándose a acordar, en una de ellas, por mayoría, que los señores diputados Arias y Alvarado, en virtud de la referida sentencia de la Corte, quedaban excluidos del Congreso.

Esa sesión terminó en medio de un tumulto.

En la sesión siguiente, se presentaron los diputados excluidos a ocupar sus puestos en la Asamblea, y como el Secretario al pasar lista, no los nombrara, un diputado interpeló al Presidente de la Cámara pidiendo explicaciones, y otro se acercó a la Mesa, y rompió el libro de actas.

Como es de suponer, el alboroto fué grande y se suspendieron las sesiones durante seis días.

Una vez reanudadas, según se dice, unos diputados amigos del Gobierno, se pasaron al bando contrario, con la promesa, de parte de los enemigos del Gobierno de nombrar Primer Designado a la Presidencia de la República al Sr. Quintero que fué el jefe que operó contra Costa Rica en la emergencia últimamente habida con aquella República.

Puesto que tan informada está "La Tribuna" debería publicar los cargos lanzados contra el Doctor Porras.

Por mi parte, agregaré que no dudo de que la fuente originaria de la noticia está en el "Diario Nacional" de Panamá, que es el que ha promovido toda la algarada política opositora al Gobierno del Doctor Porras, y el que fomenta los odios de los panameños contra Costa Rica.

Por conocimiento adquirido durante mi última estancia en Panamá, estoy convencido de que el pueblo aprecia al Doctor Porras, y estima en lo mucho que valen, las obras de fomento por él realizadas; y de que éstos que quieren hacer aparecer como conflictos de política interior, no son otra cosa que maquinaciones de determinado grupo.

ACLARACION

En el artículo publicado en nuestro número de ayer, con el epígrafe "Lector" que comienza "El 28 de abril de 1914" y termina *Comerciaron* con la autonomía de la Patria firmado por don Octavio Quesada Vargas, por equivocación al formar el periódico, dejó de ponerse al pie "Tomado del libro *El Proceso de la Restauración*".

Estando en completo desacuerdo con el autor del libro de referencia, respecto al cargo que hace al ilustre hombre público Lic. don Ricardo Jiménez, honra de Costa Rica, en el número de mañana, trataré de demostrar a los costarricenses, que el verdadero responsable del acto político realizado el día 28 de abril de 1914 fué el Lic. don Manuel Castro Quesada secundado por un grupo de diputados que no supieron hacer honor a su firma.

LUIS DEMETRIO TINOCO

Velada artística

Esta noche se verificará en el Teatro Variedades una suntuosa velada artística cuyo producto se destinará a aumentar los fondos de las Colonias Escolares.

Tomarán parte reputados elementos artísticos entre ellos la precoz artista y preciosa niña Lylliam Beltrán Pierra.

La fiesta ha sido organizada por la altamente simpática señora Colomba Pierra de Beltrán que tiene acreditado muy buen gusto artístico.

Entre los círculos sociales josefinos reina gran entusiasmo por esta velada, y a juzgar por el gran número de localidades solicitadas, el teatro estará completamente lleno de numerosa y selecta concurrencia.

FALLECIO el joven Lamberto García

Ayer en la mañana, falleció en el domicilio de sus atribulados padres el joven don Lamberto García, que el lunes a las tres de la tarde se disparó un tiro de revólver en la pulpería La Polar.

Damos a sus padres, hermanos y demás familia, sentido pésame.

Quiere usted

tener su cara sin arrugas
y sin manchas?

¿SI?

Pues entonces diríjase usted a **La Fleur de Lys** donde se dan a señoras y señoritas *masajes faciales*.

Además cuenta con un surtido completo de artículos de fantasía, ropa hecha para señoras y niños Sombreros de última moda, etc. etc.

Nuestro almacén está situado en la Avenida Central frente al Mercado.

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el servicio de vapores de la Elders Fyffes Limited, entre Limón, Cristóbal, Kingston y Bristol, será suspendido temporalmente

Los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA de la United Fruit Company, en el orden nombrado, harán el servicio entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York, saliendo de Limón los Sábados a las 17 horas (5 p. m.) El primer vapor de acuerdo con este nuevo itinerario será el CALAMARES que saldrá de Limón el día 29 de Julio corriente.

Como de costumbre se recibirá carga para Cristóbal, Habana, Nueva York y puertos terminales de Europa Con trasbordo en Nueva York, en los vapores de la United Fruit Company.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en Limón o en San José.

G. P. CHITTENDEN

ADMINISTRADOR

San José, Julio 22 de 19 2

Gran Velada Artística

celebrada la noche del lunes último en el T. Nacional en honor de NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES y a beneficio del Templo que para su devoción se está construyendo en la ciudad de Cartago

Resultó una fiesta espléndida: el teatro completamente lleno, los palcos rebosantes de damas hermosas y encantadoras Señoritas las butacas ocupadas por la nata y flor de la belleza y la elegancia, el lunetario un hormiguero de lo más connotado del género masculino y en la galería..... el público como sardinas en barril.

El comienzo no pudo ser más encantador; un grupo de señoritas, qué señoritas, ángeles mejor dicho, por la pureza de sus almas juveniles y el fascinador encanto de sus bellos rostros, cantó y bailó "La Marcha de Cadiz" con sugestiva gracia.

Aquello no era un coro: aquello era un ensueño.

¿Y después que?

Qué Carmen García Cornejo, Manuel Salazar, Longino Soto, Ismael Cardona, Juan Bosch y las preciosas niñas Lylliam Beltrán Pierra y Elsa Peralta, prodigaron las bellezas de su arte exquisito? qué cada uno de ellos es una notabilidad?

Pues toma, eso es ya sabido;

y siendo *pa* la Virgen de los Angeles, *ques* como si dijéramos la *Pilarica d'acá*, ya era de esperar. Son artistas conocidos, y no podría hacer más que repetir lo que se les ha dicho muchas veces.

Resumiendo: A todos les hizo la Virgen el milagro de aumentarles el talento, la voz, en una palabra el arte que profesan, para que hicieran honor a la fiesta y entusiasmaran al público.

Ah! me olvidaba lo mejor, el debut de Manuel Araya, el joven de San Juan, que la estimable dama doña Zelmira Segreda de Capella, con una buena voluntad digna de un monumento, una paciencia semejante a la de Job y un desprendimiento que la honra, educa para tenor, y que por lo visto se saldrá con la suya, pues la voz del debutante, si bien es poco voluminosa es bien timbrada y por el estudio y el ejercicio puede mejorar de condiciones.

Salió sin impresionarse y cantó muy bien, Recóndita Armonía de Tosca, una romancita, y el Duo de Peaci con la señorita Margarita Santos que entre parentesis sea dicho, es muy hermosa, tiene bonita voz y canta bien, Volviendo pues a Manuel Araya, si sigue los buenos consejos de doña Zelmira irá lejos como vulgarmente se dice.

El público premió los esfuerzos de ambos, haciendo al Arayita una ovación calorosa.

Ah! Otro olvido, al final, y sin que nadie lo esperara, como por sorpresa, Zelmira Segreda y Manuel Salazar acompañados por el maestro Repetto, Ismael Cardona y Roberto Cantillano, nos obsequiaron nada menos que el "Miserere" de "Le Trovatore" cantado y tocado magistralmente.

El "Delirium tremens" de los aplausos coronó el final de esta notable pieza y de la obligada repetición.

En la calle se hacían comentarios como éste:

—No hay duda de que ha sido la mejor velada que se ha hecho en San José.

Y esta es la verdad pura y limpia.

No puedo terminar esta crónica, o lo que sea, sin dar, en nombre de la Comisión organizadora de la fiesta las expresivas gracias a todos los artistas, que generosamente prestaron su valiosa cooperación: a las encantadoras señoritas que con su gracia y belleza, fueron su principal encanto, y en especial a los Maestros Nieto y Repetto y profesores de la orquesta, que con rasgo digno de encomio no cobraron los honorarios tan digna y brillantemente ganados.

KASIMIRO

Pida el 531

que es el de la Panadería del Paso de la Vaca, donde encontrará el mejor pan y las galletas más agradables.

Propietario: JOSE SOTO

Noticias Mundiales

Nueva Nación en Europa

Turquía dicta las bases para el armisticio con Grecia

E.E. U.U. entrará a la Liga de Naciones

Una nueva nación

LONDRES.—La Central News Agency publica un despacho de Copenhague en el cual se dice que de Helsingfors se anuncia que ha estallado una rebelión en la Rusia del Sur y que los Soviets de Odesa han proclamado la independencia de Crimea y el Sur de Rusia.

Se han desarrollado combates en muchos lugares entre los bolcheviques y los revolucionarios y se han amotinado las tripulaciones de los barcos de guerra anclados en Sebastopol.

Bases del armisticio turco-griego

CONSTANTINOPLA.—El Gobierno de Angora sólo concederá armisticio si lo pide directamente el Generalísimo griego, según se informa en los círculos nacionalistas de este lugar, donde se dice que el armisticio tendría que basarse en dos condiciones principales: primero, la evacuación de Tracia y segundo, la partida inmediata de las unidades militares y navales griegas que se encuentran en Constantinopla.

El desastre griego

PARIS.—A los rumores de que el Rey Constantino de Grecia piensa abdicar del trono, que han estado circulando en varias capitales europeas, parece darle visos de certeza la llamada repentina del Príncipe heredero de la corona griega que se encuentra en Bucarest.

Se considera que aumenta la posibilidad de la abdicación del Rey por opinarse que es un buen método para asegurar el regreso a Atenas del ex-Premier Venizelos para formar un gobierno de coalición con el propósito de tratar de establecer el orden y recobrar parte del prestigio perdido por Grecia.

Los Estados Unidos entrarán a la Liga de las Naciones

GINEBRA.—M. Bellagarde, delegado haitiano, habló ante la Asamblea de la Liga de las Naciones, siendo el orador que más profunda impresión ha logrado despertar hasta ahora en la Asamblea.

Sugirió Bellagarde que la Liga debía limitar sus actividades en un terreno medio, no cediendo a las extremidades en ninguno de los dos sentidos.

Presentó un proyecto de resolución ordenando la investigación del reciente levantamiento de indígenas en el territorio de mandatos del Africa del Sur, declarando que con autorización de la Liga se había llevado a cabo una matanza de mujeres y niños. También pronosticó en su discurso Bellagarde que al fin y al cabo los Estados Unidos entrarán a formar parte de la Liga de Naciones.

El Gobierno protesta de las matanzas

RIGA.—El Gobierno nacionalista turco de Angora entregó una nota al representante ruso en la cual se pide a los rusos que ejercen presión sobre los griegos para que suspendan su campaña de atrocidades en los pueblos que abandonan las fuerzas griegas en retirada. La nota asegura que después de su derrota en Sakari las tropas griegas en retirada incendiaron sistemáticamente los pueblos y llevaron a cabo una matanza general entre los pobladores. Agrega que los griegos encerraron a todos los habitantes mahometanos del pueblo de Uludek, inclusive las mujeres y los niños en la mezquita, a la cual prendieron fuego después, quemando vivos a todos los que se encerraron dentro. También dice se ha practicado igual sistema de quemar vivos y torturar en otros lugares.

Victimas de la aviación

RUTLAND, Vermont.—El Teniente Maynard, conocido como el "Fighting Parson" y dos pasajeros fueron muertos durante un vuelo en la Feria de Rutland cuando cayó el aeroplano en que viajaban desde una altura de tres mil pies.

En la Argentina se comenta favorablemente el nombramiento de Edwards.

BUENOS AIRES.—"La Nación" publica un editorial comentando la elección del delegado chileno Agustín Edwards como Presidente de la Liga, en la cual felicita a la América y elogia al señor Edwards, llamándole uno de los más prominentes de los diplomáticos y periodistas americanos.

Prosiguen en China los desórdenes cantonenses

SHANGHAI.—Informes de Kaying, Provincia de Kuan Tung, anuncian la ocupación forzosa de los edificios de la misión norteamericana en ese distrito y la destrucción de propiedades de extranjeros por los funcionarios militares cantonenses bajo el mando de Chan Chiung Ming. El despacho dice también que los funcionarios civiles están distribuyendo profusamente propaganda anticristiana y apoyando a los militares.

La reducción de los armamentos

GINEBRA.—Los informes del Consejo sobre la reducción de armamentos, presentados a la Asamblea demuestran que más de una veintena de naciones han comenzado ya a restringir sus gastos militares. Se indica que la reducción del tonelaje de la Gran Bretaña ha sido de 55 por ciento, de Francia, 36 por ciento; de Italia, 49 por ciento. Suecia informa haber reducido el servicio militar a la mitad. Italia también ha reducido el servicio militar y ha suprimido 88 batallones de infantería; Polonia redujo su ejército de un millón de hombres a unos 260 000; el Japón también ha reducido sus fuerzas, pero no se dan cifras; Suiza ha reducido la proporción de hombres elegibles al servicio militar del 70 al 55 por ciento.

Magnitud del desastre griego

ADANA.—Despachos enviados por los jefes nacionalistas turcos confirman las noticias anteriores de la derrota completa del ejército griego que al comenzar las operaciones se calculaba en un total de 200.000 hombres y ya ha sido reducido a la mitad; los que quedan huyen en desorden ante la caballería kemalista que avanza. Diariamente se hacen millares de prisioneros y los kemalistas continúan avanzando rápidamente, habiendo llegado ya a Munisa, ocupando toda la línea del ferrocarril de Panderma a Manisa.

El botín

ANGORA.—Informes turcos anuncian que el botín tomado por las fuerzas nacionalistas turcas hasta el 4 de setiembre incluía 910 cañones, 1200 autocamiones, 5000 ametralladoras, 400 vagones de municiones, 40.000 rifles y asciende a más de 20.000 el número de prisioneros.

Bramley Hernández & Co. Inc

Exportadores - Importadores

52 Broadway New York City

Representante General y apoderados

LUIS VALENZUELA G.

Agente vendedor: ISMAEL CALVO BRENES

Hotel Atlántico

Ofrezco a mi numerosa clientela dentro y fuera del país, servicio ermerado de piezas amplias y ventildadas a precios equitativos, frente a la Bodega del Atlántico.

NOTA.— Se permite sólo a personas de buenas costumbres.

Una fiesta obrera en la ciudad de Heredia

SE VERIFICARA EN EL SALON MAGNO DE LA ESCUELA NORNAL

Se nos ha dispensado la atención de enviarnos la siguiente esquela lo cual agradecemos:

Señor: La Directiva de la Asociación de Obreros para el Mutuo Socorro, de Heredia tiene el gusto de invitar a Ud. y familia a la fiesta con que celebrará esta Sociedad el décimo aniversario de su fundación, la cual se efectuará el próximo viernes, 22 del corriente, a las 19 hs. (7 p. m.) en el Salón Magno de la Escuela Normal.

Al enviarle a Ud. la presente invitación esperamos nos honrará con su presencia, dando así mayor realce a nuestra fiesta.

Heredia, Sep. de 1922.

La fiesta a que se refiere esa invitación habrá de seguirse por el siguiente programa de la velada ofrecida por la Directiva del Mutuo Socorro a sus compañeros asociados y demás obreros en general:

- 1.—Himno Obrero Herediano, cantado por el Centro Coral con acompañamiento de orquesta.
- 2.—Obertura. Orquesta.—Cuadro Plástico La Caridad.
- 3.—Saludo. Palabras del Profesor don Omar Dengo.
- 4.—1 2 3 y 4 partes de El Convertido.
- 5.—Obertura. Orquesta
- 6.—Palabras del Presidente de la Asociación, Presbo. don José J. González
- 7.—5 6 7 y 8 partes de El Convertido



DR. CONSTANTINO HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

Horas de Oficina: De 10 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m.
CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES

Tel. N.º 2
UNICO DEPOSITO DE

Maderas del Coyolar

FERNANDO CASTRO
Ap. N.º 311

MANDE HACER SUS VESTIDOS A LA RENOMBRADA

Sastrería Pandolfi

SURTIDO COMPLETO DE CASIMIRES INGLESSES
VENTA DE MATERIALES PARA SASTRE
Contiguo a la Tienda de Vanni & Co.

Fotografía Roa & Jiménez

RETRATOS EN TODO ESTILO
ESPECIALIDAD AMPLIACIONES Y CRAYONES
VENTA DE MATERIAL
APARTADO 609 — TELEFONO 781
SAN JOSE DE COSTA RICA

¡¡TE ENDVAR TE ENDVAR!

— Pruébelo —

ES EL MEJOR EN PLAZA
Por su fama acreditada, por su pureza, por su tinte especial y mas que todo

POR SU RICO SABOR

Unicos importadores— LA INDIA Tomás Fernández y Hns

TÉLFONO 198 — SAN OSÉ — APARTADO 61

Quiere Ud. un Calzado Fino y Elegante?

En la Zapatería LA PRINCESA DEL DOLLAR lo encuentra A LA MEDIDA

Calle del Pacífico, 25 varas al N. de La Dolorosa, San José
PROPIETARIO, NICOLAS MURILLO

Strolers

AGENTES

PIZA e HIJOS

ESTE NOMBRE SIGNIFICA

BUEN GUSTO. — Porque es el mejor cigarrillo Americano que se importa en Costa Rica.
UTILIDAD. — Para los vendedores porque es el que ofrece mejor margen de utilidad por sus descuentos al por mayor.
ECONOMIA. — El precio del cigarrillo, dada su estupenda calidad, el más bajo que puede Ud. obtener en plaza.

Empréstitos Extranjeros

Cuentan q' en cierta ocasión, sirvieron a la mesa de un francés, unas papas tan calientes, q' le quemaron la boca, y q' en consecuencia, cada vez que pasaba el referido francés por un campo cultivado de papas, soplabla por precaución.

Tal debíamos hacer los Costarricenses cuando de empréstitos extranjeros se nos hablara.

La historia Administrativa de nuestro empréstito inglés, es muy triste y muy veladora. Diríase que ese empréstito se verificó por designios de la Providencia para enseñar objetivamente a los Costarricenses, el camino de los desaciertos y de la desgracia; para obligarnos a pensar con juicio; y a mirar con prudente desconfianza, todas aquellas negociaciones ajenas a nuestra conveniencia; y que por nuestro carácter, por nuestra frívola naturaleza o por nuestra ineptitud, resultan siempre gravosas a los intereses materiales de la Nación; y a veces, perjudiciales también a la moralidad del País.

Cuando hace cincuenta años determinó el Gobierno de aquel entonces, conseguir en Inglaterra un empréstito para construir el Ferrocarril del Norte, el País, inocente como era, aprobó la idea; la Prensa aconsejó la operación, y la opinión cifró, en su consecución, el porvenir de la Patria. ¡Oh previsión tan limitada!

Quien hubiera creído que lo que hace medio siglo hizo latir de entusiasmo patrótico el corazón de los Costarricenses, fuera hoy el motivo del peligro que nos amenaza: que la deuda que contrajeron nuestros Padres para labrar de prisa el bien de la Patria, fuera de la fuente de donde mana la pobreza moral y material que nos aflige.

La desgracia, que desde entonces parece imprimir su sello a los actos Administrativos de Costa Rica, permitió llevar a término el malhadado empréstito, para con su producto construir el Ferrocarril. En efecto, el Ferrocarril se construyó, pero no es de nosotros los Costarricenses: de nosotros es la deuda que para construirlo se contrajo: de nosotros son las obligaciones que de la deuda se derivan, y también de nosotros son los peligros que ella entraña.

Muy desgraciada fué la parte que de esa ingrata negociación tocó a la desventurada Costa Rica; y calló intencionalmente los daños morales q' de ese empréstito se derivaron, porque talvez sea mejor pasar en silencio los capítulos de esa historia.

Cuanto llevo referido está en la conciencia de todos; y es natural esperar que este impreso en el corazón de los Costarricenses, con los caracteres indelebles del infornio Nacional.

Ahora pregunto yo. ¿Que dice la experiencia? ¿Que

aconseja la historia?

Pasado algún tiempo, las circunstancias y la despreocupación nos hicieron repudiar la deuda: desacreditamos a Costa Rica: vivimos algunos años con la fama de tramposos: perdimos la consideración de los acreedores y de los países que cumplen sus compromisos; y cuando llegó el día que reaccionara la vergüenza y el decoro, nos obligamos a lo que estamos cumpliendo con sacrificio manifiesto. Todo porque? Por una desgraciada negociación q' creyéndose, equivocadamente, provechosa para el País, traía ocultas en sus pliegues la ruina y la desmoralización, y cuya pernicioso influencia ha perjudicado hondamente el porvenir de la República.

A un partidario del empréstito con qué actualmente se está amenazando al país, le he oído decir que su opinión favorable la basa en el hecho de que el Lic. don Ricardo Jiménez, siendo Presidente de la República llevó a término el empréstito francés. El no toma en cuenta que los beneficios económicos de ese negocio no corresponden a las miras patrióticas que lo originaron, ni a la pureza con que fué manejado. Por otra parte, las circunstancias son muy diferentes.

Cuando llegó a la presidencia el Lic. Jiménez atravesaba Costa Rica una situación económica, y sobretudo social, cuya contemplación infundía tristeza.

Las finanzas pública y privadas, en un estado de absoluta perturbación: el crédito del Gobierno abatido: los acreedores ingleses dando señales inequívocas de impaciencia: los acreedores americanos llamando con insistencia a las puertas del Departamento de Estado: la mayor parte de la deuda interna convertida en deuda extranjera y para hacer más angustiosa esa situación vinieron los temblores de abril y mayo a arruinar las ciudades, a destruir Cartago, a dañar los edificios públicos, a dejar los pueblos sin habitaciones; a empobrecer más a las gentes; a inquietar los espíritus y a abatir la sociedad.

A donde se dirigiera la vista no se encontraban sino escenas de muerte, de desolación y de ruina: en todos los semblantes se retrataba la inquietud nerviosa que originaba aquel estado; y todos vivíamos bajo la penosa influencia del temor justificado de sacudimiento mayor.

La gente de Cartago diseminada, errante, fugitiva, en busca de sosiego, pensando donde plantar su tienda: las demás poblaciones del interior inquietas, temerosas, viviendo como caravanas, durmiendo fuera de los techos, en las plazas, en los solares, en las estaciones, en los lugares que ofrecían garantías. Nadie, en aquellos días de angustia, pensaba en otra que no fuera su seguridad personal; y era tal la nerviosidad de los ánimos, que se abandona-

ron los negocios para dedicar la atención al cuidado de las familias.

Esa fué la situación que encontró el señor Jiménez cuando subió al Poder, y esas circunstancias, tan penosas como apremiantes, obligaron, sin duda, al ilustre Mandatario a encauzar sus intenciones por el Empréstito, el que si acaso sirvió con oportunidad, también ha influido desventajosamente en nuestras abatidas finanzas.

El carácter personal del Presidente Jiménez: las justas exigencias de los acreedores extranjeros: la necesidad de rehabilitar el crédito nacional: el deseo de que no se desplomara el carcomido "talón de oro" y muchas otras circunstancias de verdadera significación, determinaron el arreglo de la deuda inglesa, y empujaron al Gobierno al empréstito francés. Pero, qué hacer en aquella situación? A dónde volver los ojos? No quedaba más camino para normalizarla y para que el "talón de oro" pudiera continuar que buscar en el exterior el dinero que para estos fines se necesitaba.

Sabemos bien, y lo sabe el país entero, que en aquella negociación hubo absoluta pureza: sabe también Costa Rica que aquellas circunstancias no permitían otra ruta que la que se adoptó: pero a pesar de eso, la negociación manejada con toda delicadeza no fué favorable a las finanzas nacionales y ha contribuido a popularizar la antipatía a los empréstitos extranjeros.

A todos por igual nos duele, o nos debe doler, esta pobre Costa Rica tan desgraciada al presente y con un porvenir tan incierto. Todos debemos preocuparnos por su suerte, y estamos todos obligados a analizar con patriótico interés, las verdaderas causas de un quebrantamiento tan absoluto y de un malestar tan profundo.

Un Costarricense

Paraguería LA JAPONESA

de DOMINGO REGO

Esta Gran Fábrica está para recibir un precioso surtido de telas para Sombrillas y Paraguas

Un rato de amable conversación con la Cornejo

El éxito del concierto dado el domingo último por esta notable cantante en el Teatro Amé-rica, me hizo concebir la idea de una entrevista; y el lunes, en hora hábil, dirigí mis pasos al hotel en que se hospeda.

La encontré tarareando una deliciosa cancioncita azteca, que interrumpió a mi presentación, y comenzamos una interesante "causerie" de las que dejan recuerdo en el alma.

A mis insidiosas preguntas acerca de los comienzos de su carrera, dijo:

Que educó su voz el célebre maestro Ferruccio Carradetti, ex-Director del Teatro Scala, de Milán.

Comenzó su carrera muy joven, y comenzó con buen augurio, pues ya en su primer debut, obtuvo un éxito extraordinario.

Luego recorrió México y Estados Unidos alcanzando triunfos señalados y actualmente recorre Centro América y se dirigirá al Sur.

En este punto, hizo una pausa; levantóse, tomó un libro y me lo entregó.

Ers su album de recortes y autógrafos.

Vi en él crónicas laudatorias y frases galantes, de críticos y autores notables, entre ellos Blasco Ibáñez y Valle Inclán. Mostróse muy agradecida del público de Costa Rica que considera muy culto.

Hablando de arte y artistas comprendí que es una devota que todo lo mira a través del prisma que aprecia todo lo bello. Me hizo admirables referencias de Cristina Pereda, la Goya, la Gioconda, la Paulowa y la Masimowa y de los céle-

bres bailarines rusos Sergio Autkriauksky y Andrea Pawley.

Estaba encantado con su conversación en extremo agradable y amena, reveladora de un alma bella y su corazón sensible, cuando entró en el cuarto su representante don Luis C. Sepúlveda, cuyo fino trato, erudición vasta y amabilidad exquisita, me causó una impresión gratísima.

Y continuó la amable entrevista trascurriendo las horas como breves minutos y éstos como un soplo de vida encantadora.

Estuve allí no sé cuánto, pues en tan amable compañía se pasa el tiempo "sin horas ni medida", más a fin tras grande esfuerzo, me despedí, fascinado por aquella simpática mujer y excelsa artista y encantado de la exquisitez de su compañero de peregrinación que algo dejará entre nosotros de los frutos de su ingenio, puesto que está imprimiendo un libro que tendré mucho gusto en leer y comentar.

Al bajar la escalera, con pena volvía instintivamente la vista hacia atrás, sentía separarme...irme...

Por fin me encontré en la calle solo, llevando en la memoria un volumen de gratos recuerdos y en el corazón una serie de imborrables impresiones.

CYRANO

San José, 19-9-1921

SOCIALES

Para los Estados Unidos, donde fijará su residencia, partió ayer la muy honorable familia López Roig. Deseámosle un feliz viaje y un pronto regreso.

VIAJEROS
Para Pavas partieron ayer las muy estimables damas doña Liduvina de Escalante y doña Margarita de Pinto.

—Don Jorge Pacheco llegó procedente de Heredia.

De la misma ciudad estuvo ayer doña Tafia Chaverri de Quesada.

Tipo de cambio

430

| | |
|-------------------------|-------|
| Nueva York..... | ¢ 430 |
| Londres..... | 380 |
| París..... | 163 |
| España..... | 327 |
| Italia..... | 90 |
| Suiza..... | 403 |
| Bélgica..... | 155 |
| Hamburgo 0,0008 oro am. | |
| Amsterdam 0,39. | |

FUME SIEMPRE

los afamados CIGARRILLOS de la Fábrica

Rosalina C. de Cortés

Agente General: MARIO ROBLES

ORTIZ
EL JOYERO CHIC

IMPRESA

BORRASE HERMANOS

Limitada por todos

CERVEZA TRAUBE

Igualada por ninguno